

REGRESO A CLASES: ¿ES VIABLE A DISTANCIA?

Por: Rogelio Javier Alonso Ruiz*. 24/07/2020

A pesar que en la reunión más reciente del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación, señaló que para la reanudación de las actividades escolares se empleará un modelo híbrido que combinará las modalidades de enseñanza presencial y a distancia, diversos funcionarios estatales no tardaron en hacer públicas sus intenciones de arrancar las actividades educativas en sus entidades a través de la modalidad remota. El ciclo escolar recién concluido dejó áreas de oportunidad importantes en lo relativo a educación a distancia, además de otros factores que seguramente han cobrado relevancia en los últimos meses.

¿Es acertada la propuesta de las entidades de iniciar el ciclo escolar a distancia? Diversas razones hacen sospechar sobre la idoneidad de esta acción: entre otras, destaca la probable ausencia de libros de texto, las necesidades de preparación pedagógica de los docentes, los antecedentes en los criterios de evaluación y las condiciones de los hogares de los estudiantes tras cuatro meses de confinamiento. Factores como los mencionados merecen ser contemplados para evitar que la puesta en marcha del año escolar, en modalidad a distancia, corra riesgos de fracaso.

El inicio del ciclo escolar 2020-2021 se encontraría con un primer obstáculo importante que superar: la posible ausencia de libros de texto gratuito. Estos materiales fueron fundamentales en la experiencia previa de educación a distancia pues permitieron, al menos en educación primaria, el nivel más poblado del sistema educativo, contar con una base mínima para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. De este modo, se disminuyó la dependencia del uso de la tecnología. En caso de poderse realizar, la repartición de los libros implicará un desafío considerable, pues requerirá necesariamente la presencia de los padres de familia en las escuelas en la etapa más aguda de contagios del virus, no obstante que Esteban Moctezuma ya ha señalado que cualquier actividad escolar queda suspendida hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde.

En el plano didáctico, la experiencia previa dejó de manifiesto la necesidad por parte del magisterio al adaptar sus formas de enseñanza a la modalidad a distancia.

Cobraron relevancia problemas pedagógicos como la saturación de actividades escolares o la dificultad para discernir los aprendizajes esenciales de los programas de estudio, además del uso didáctico de herramientas tecnológicas. En algunos casos, erróneamente se trató de reproducir en el hogar la dinámica de enseñanza del aula. Por tanto, resultaría conveniente ofrecer a los maestros, durante algunas semanas, opciones formativas que permitan aprender formalmente aspectos fundamentales de la enseñanza a distancia: “deben conocer y dominar los aprendizajes en los estudios autodirigidos, estar capacitados para trabajar a distancia, conocer y aplicar técnicas de trabajo grupal a distancia, teorías, conceptos, evolución de la didáctica y su clasificación” (p. 182).

¿Se volverá a enviar a los maestros a enfrentar este reto, como en la experiencia previa, sin haber sido instruidos formalmente en esta nueva forma de enseñanza? Vale la pena entonces revisar el taller de capacitación que para este ciclo escolar oferta la Secretaría de Educación Pública, denominado “Horizontes: colaboración y autonomía para aprender mejor”. No obstante que se abordan asuntos referentes a la educación a distancia, se da un énfasis quizá excesivo a la parte emocional, que si bien es importante, eclipsa a otros aspectos igualmente relevantes que tienen relación con temas técnicos y pedagógicos, los cuales son abordados de manera superficial.

Por otra parte, no deben soslayarse los efectos de los polémicos criterios de evaluación que se consideraron para el cierre del ciclo escolar pasado. La necesidad de tener que asignar una calificación al trabajo remoto y, además, que ésta fuera aprobatoria, en aras de buscar no afectar a los más desfavorecidos, propició un efecto secundario indeseable: provocó, en muchos docentes y estudiantes, un desencanto hacia el empeño por cumplir cabalmente con las responsabilidades académicas. Idealmente los padres de familia tendrían que encontrar el valor de las actividades de aprendizaje en sí mismas, sin embargo, esto no sucede en todos los casos: miden la importancia de éstas en función de la calificación que puedan representar. Considerando el antecedente del ciclo escolar finalizado y la percepción de la importancia de la actividad escolar vinculada a la calificación numérica, ¿existirá una adecuada participación de los padres de familia en este nuevo periodo? ¿La ya conocida aprobación automática será una razón para desdeñar las tareas escolares?

Finalmente, otro aspecto que sin duda tiene que ser valorado en la reanudación de las actividades escolares a distancia es la situación de los hogares mexicanos. A

más de cuatro meses del inicio del confinamiento, el panorama de las familias de los estudiantes seguramente cambió considerablemente: la situación económica de muchos habrá empeorado, la calidad de la alimentación habrá decaído o incluso el bienestar emocional, tras pérdidas de seres queridos o el encierro tan prolongado, estará afectado. Si al inicio de la pandemia el hogar promedio de los alumnos mexicanos parecía no ser un escenario ideal para el aprendizaje formal, el paso del tiempo seguramente habrá agravado las adversidades.

La experiencia pasada de educación a distancia dejó múltiples muestras de vocación, humanismo, compromiso y capacidad del magisterio para enfrentar retos tan importantes como el que se les planteó, asimismo quedó de manifiesto la voluntad inquebrantable de muchos estudiantes por cumplir con sus deberes escolares haciendo hasta los más grandes esfuerzos. Sin embargo, lo anterior no deben hacer olvidar varias cuestiones de fondo que requieren ser atendidas antes de volver a intentar una enseñanza a distancia. Las autoridades educativas deberán de ser muy cuidadosas al valorar situaciones como las mencionadas en este escrito, para dar un paso tan importante como la reanudación del ciclo escolar. Así como Esteban Moctezuma en alguna ocasión señaló que los maestros son insustituibles en la tarea educativa, el edificio escolar también lo es para muchos estudiantes. Debido a lo anterior, pareciera que la modalidad híbrida es menos riesgosa para el inicio de clases, aunque su inconveniente principal sería la lejanía de la fecha probable de la reanudación de las actividades escolares.

***Rogelio Javier Alonso Ruiz.** Profesor colimense. Director de educación primaria (Esc. Prim. Adolfo López Mateos T.M.) y docente de educación superior (Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima). Licenciado en Educación Primaria y Maestro en Pedagogía.

Twitter: @proferoger85

Facebook: El Profe Rogelio

Fotografía: Blog da Hotmart.

Fecha de creación

2020/07/24